

USHUAIA, 23 SEP 2015

VISTO la Nota Informe N° 30940/15 presentada por la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota mencionada en el Visto, se solicita declarar de Interés Educativo Provincial a la capacitación "II JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE LA PATAGONIA Y VI JORNADAS BIBLIOTECARIAS DEL CHUBUT 'EN CAMINO A UNA IDENTIDAD REGIONAL'", organizada por la Biblioteca "Gabriel A. Puentes" de la sede Trelew de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, que se llevan a cabo entre los días 23 y 25 de septiembre del corriente año en la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut.

Que la misma tiene entre sus objetivos promover en los bibliotecarios la identidad regional, difundir las memorias de las bibliotecas patagónicas, fomentar el uso de las tecnologías en la implementación de nuevas herramientas en los procesos técnicos y contrastar las características de usuarios tradicionales y usuarios 2.0.

Que este evento tiene como fundamento principal la consolidación de una identidad regional que nos permita posicionarnos desde esa singularidad y generar prácticas que den respuesta a problemáticas que nos son propias, sin depender para ello de otras miradas que nos interpreten.

Que dicha capacitación se encuentra destinada a bibliotecarios de todos los Niveles.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente instrumento Legal a fin de declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la capacitación "II JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE LA PATAGONIA Y VI JORNADAS BIBLIOTECARIAS DEL CHUBUT 'EN CAMINO A UNA IDENTIDAD REGIONAL'", organizada por la Biblioteca Gabriel A. Puentes de la sede Trelew de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, que se llevan a cabo entre los días 23 y 25 de septiembre del corriente año en la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M.E.C.C. y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente y a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

2025

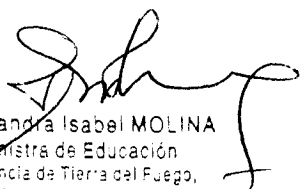
/2015.-

G.T.F.

H. 

R. 

A.


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur